

CORREO Sindical



ÓRGANO INFORMATIVO OFICIAL

SEPTIEMBRE DE 2024, AÑO 1, Nº 2



EDITORIAL

Octubre de 2024.

Sin duda los retos por enfrentar en esta gestión son fuertes, por así decirlo, tanto en el ámbito interno y externo, pero no imposibles de superar.

Nuestra mejor estrategia para resolver cualquier tema o conflicto sindical será estableciendo un diálogo fraterno y respetuoso entre afiliados, en principio. La necesaria discusión

de las ideas pasa por reconocernos en el otro o los otros como trabajadores que somos.

Por ello, la información y la coordinación entre todas las instancias sindicales tiene como objetivo analizar los temas de manera individual y colectiva para ponerse de acuerdo en la o las medidas que ayuden a solucionar

un conflicto individual, pero que no afecte y siempre sea en beneficio de la mayoría de los afiliados.

En esa ruta estamos. En ponernos de acuerdo entre todos para desarrollar las políticas necesarias que coadyuven a una lucha unitaria por nuestras demandas laborales, sociales y sindicales.

Bienvenidas las reuniones de instancias, la realización de nuestros CGD's, de las asambleas departamentales, CS-D's y Seccionales. En fin, es hora de buscar el mejor el rumbo de nuestro sindicato. Así como recuperar la fuerza de antaño.

Hacia el exterior, hemos empezado a convocar a los sindicatos y organizaciones fraternas a tratar diversos temas, buscaremos cerrar filas en los asuntos comunes. Este 11 de octubre seremos anfitriones de una importante reunión de jubilados y pensionados del país. Hemos convocado a insertarnos en el movimiento social. Asistimos ya a las marchas por la presentación con vida de los normalistas desaparecidos. Asistimos a la marcha contra el olvido de la masacre

de estudiantes del 2 de octubre de 1968. Nos sumamos a la exigencia de alzar la voz por un alto al genocidio del pueblo Palestino.

En el CGD de este miércoles 9 de octubre, se acordará la fecha y los días de realización de nuestro LVII Congreso General Extraordinario, que corresponde a la Unidad Iztapalapa, para definir nuestras principales demandas enfilando nuestros esfuerzos y nuestra lucha hacia la Revisión Salarial del 1º de febrero de 2025.

Fraternalmente
Por la Unidad en la Lucha Social
Comité Ejecutivo

AVISO

Secretaría de Previsión Social

Se avisa a los
trabajadores
que los retiros
parciales podrán
hacerse
hasta el 11 de
octubre de 2024.

AVISO

Bolsa de trabajo

A las afiliadas y afiliados al SITUAM, se les informa que retomando los acuerdos del 36 CGO, que a la letra dice "se ratifica que el trabajador sólo podrá proponer a una sola persona" y evitar que un trabajador presente más de un talón de pago (Artículo 1) y por una situación justa y transparente, se les indica que la secretaría a mi cargo aceptará solamente un talón por persona y que deberá estar presente al momento del sorteo de las plazas temporales.

En el caso de que una persona presente más de un talón de pago, no se le proporcionará el talón de registro al sorteo.

Fraternalmente
Arturo García Salinas
Secretario de Trabajo

CONSEJO GENERAL DE DELEGADOS

2º LLAMADO

CDMX, 25 de septiembre de 2024.

Conforme al Estatuto, Artículo 31, se nombra la mesa presidida por los compañeros:

CE: Arturo León e Isabel León

Del Consejo: Rodolfo Ramírez y Luisa García (CMGAEPA-Xochimilco)

Escrutadores: CAVEF Xochimilco y la compañera Inés Otero.

Saludos Fraternos por parte del SUTIN

Palabras de la compañera Isabel León:

Señala que las problemáticas se han hecho muy complejas en el sentido de que han derivado en conflictos laborales y personales que están detonando en los departamentos y que es necesario modificar las inercias de hacer todos los eventos sindicales al segundo llamado, por lo que se hace el exhorto para que al primer llamado se realice el próximo CGD y demás actividades sindicales con el fin de ser efectivos en los trabajos.

De igual forma, se indica que la mesa sea quien guíe la discusión y nos mantengamos atentos a los oradores.

ORDEN DEL DÍA:

Información General

Información por Unidad e información Interna (Próximo CGD), se sustituye por información del CE.

Información del CENDI 3

Cajas

Cuajimalpa

Paro Estudiantil – Vigilancia

Plan de Acción

Asuntos Generales

a) CENDI 3.

b) Robo de Materia de Trabajo, Azcapotzalco Culturales.

c) Comisiones faltantes.

d) CMGAEPA (sorteos)

e) Implementos de trabajo

f) GIC Xochimilco

g) Problemática del anterior

CE-Caja de Ahorro.

h) Posición frente al Gobierno (Punto retirado por quien lo propuso)

1.-INFORMACIÓN GENERAL

a) Información del Comité Ejecutivo

Se da lectura a la editorial del primer Correo Sindical por parte del Comité Ejecutivo 24-26, informan en él cómo se presentó de manera inmediata la situación de Cajas, con el retiro del talón de pago y la imposición del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) por parte de la Administración de la UAM, llevando a cabo una reunión inmediata con la Secretaría General; en la cual rechazan tajantemente esta imposición, así como también se aborda la problemática de agresión y hostigamiento a la compañera Karla Vizcarra, GIC de Cuajimalpa.

Toman Protesta hasta el CGD del 06 de septiembre. Se indica que la agenda que se llevó durante estos días, también con lo del paro en la unidad Xochimilco, va ligado con los aspectos laborales de los Vigilantes. Asistieron a la Unidad Cuajimalpa para atender la apertura del servicio del comedor y la violencia que se ejerce en contra de la representación de esa Unidad y las instalaciones del GIC.

Informan que a partir del 19 de septiembre toman totalmente posesión del Local Sindical, así como que el 21 de septiembre se realizó la segunda plenaria con Cajeros. Manifiestan su postura sobre la sanación del SITUAM. Agradecen a las comisiones Electoral y CAVEF, siendo estos últimos los que estuvieron en la Entrega – Recepción.

Se realizó diagnóstico laboral de cada Unidad por los GIC's en la primera reunión de instancias, en la cual se coordinarán entre comisiones y CE, haciendo alusión y acciones de respeto y lucha. El 11 de octubre, el SITUAM será anfitrión del Comité Promotor de la Convención Nacional por la organización de Pensionados y Jubilados, se asistirá a la Marcha de los 43, reactivando la movilización y las Relaciones con los movimientos sociales.

Es muy importante impulsar la discusión y defensa laboral desde los

departamentos con los temas relevantes de salario, plazas, tabulador, mejora salarial, rumbo al CGE y nuestra próxima revisión salarial 2025.

Se hace el llamado para que por lo menos un representante del GIC se presente a los CGD, así como que llegue oportunamente la propaganda y se haga la distribución.

b) Información del CENDI 3

Denuncias frecuentes sobre el servicio de comedor, tanto para los niños y trabajadores, robo de materia de trabajo, en donde la jefa de nutrición hace acuerdos internos; siendo así que el día de ayer 24 de septiembre se suspendió el servicio total por los alimentos, la denuncia previa con atraso de hasta una hora para los alimentos de los menores. No hay solución y los compañeros están en contubernio con la jefa inmediata, ejerciendo hostigamiento sobre dos compañeras en específico, se hace un documento en contra del hostigamiento que se ejerce sobre de ellas, haciendo responsable a la directora y a la jefa de nutrición.

Al haber una plaza desocupada, se propone que la compañera afectada se cambié a esa área y se negaron los propios compañeros, se indica sobre el acuerdo de los CENDI, en el año 2000 fracción VII de la demanda interna de esa revisión (28 días después de recibir el DP, se hace el movimiento administrativo). Se le exhorta a la directora que respete este acuerdo, el resultado es que se tiene una agresión extrema entre compañeros, se proporcionó el servicio de CENDI el día de hoy, 25 de septiembre.

Persiste una problemática sobre el acuerdo 08/90 sobre dos horarios de comida, y en la práctica se llevan tres horarios, se harán otras denuncias sobre otras instancias que ya se realizaron. Acta en donde se llama la atención y presentación de los delegados para llevar a cabo una reunión

de trabajo, siendo que el delegado del comedor hace caso omiso.

Isabel. Menciona que en negociación se planteó la situación de la reapertura, respetando los horarios del servicio del comedor, dando los alimentos en buen estado y con la mejor calidad.

2. CAJAS

Las y los trabajadores de cajas agradecen el apoyo de firmas del documento y la información que se ventiló, así como pegar propaganda, se recibió asesoría legal laboral por la abogada Vanesa, quien se presentó por parte del CE en la segunda plenaria, dando la orientación sobre el valor jurídico entre un talón de pago y un CFDI. Siendo que por usos y costumbres se entregaba el talón de pago, sin embargo, el valor legal y jurídico del CFDI es necesario para los litigios, por su parte, respecto del talón de pago se sigue requiriendo para la atención médica en el ISSSTE, así como para todos los trámites internos en el SITUAM, la alternativa legal es el amparo.

Dicha solicitud y asesoría legal, es por toda la información que se hizo llegar por los usuarios, de casi 2000 trabajadores que aún no cuentan con un correo, y las formas en que se entregaban los CFDI y no eran del interesado. En mesa de negociación con los administradores de la UAM señalan que no es posible regresar al talón de pago, siendo el CFDI el formato legal actual.

El jefe de transparencia señala que los trabajadores que se dieron de alta, hacen de forma tácita la aceptación de los datos personales.

Propuesta UAM: que todos los trabajadores recibieran su CFDI a través de las cajas; implementado mesas de trabajo, para concretar dicha propuesta. Ya que hace falta información de la nueva forma de trabajo, del cual ni siquiera el jefe inmediato lo sabe, los cajeros proponen que se debe unificar el proceso y la transición.

Por lo tanto, los cajeros señalan que se deben proteger los datos a través de la entrega del CFDI en ventanillas, recuperando así su materia de trabajo. Primera mesa de trabajo será el jueves 26 de septiembre, conjuntamente con el Comité Ejecutivo, la quincena que está próxima no se podrá realizar dicha situación, pero sí en el transcurso de la semana. Los de cheque y vales de despensa podrán recogerlo el viernes y lunes.

En términos generales, el CE empezó a atender el asunto, siendo una medida unilateral impuesta por la UAM, en un proceso de transición entre Comités Ejecutivos del SITUAM, la demanda en concreto es el rescate de la materia de trabajo, y la otra hacer valer que no se hizo la medida bilateral para llevar a cabo la implementación, se deberá revisar el proceso de trabajo. Dejando abierta la solicitud del talón de pago y reservándose el derecho de dicha solicitud.

El trabajo de los cajeros fue en unidad, además de consistente y con gran fuerza.

Después de diversas intervenciones entre si es aceptada o rechazada la propuesta de la UAM, además de otras observaciones vertidas y analizadas, se llega a la siguiente conclusión:

En el fondo hay dos problemas, la bilateralidad y la afectación en las formas y procesos de trabajo imponiendo las

innovaciones tecnológicas en muchos departamentos incluso en aula, por lo que es necesario reflexionar sobre los hábitos, costumbres y promover el cambio sin perder de vista que lo central es conservar el trabajo.

Es importante retomar los temas de procesos y cambios de formas de trabajo en conjunto siendo la automatización lo que hoy día se utiliza en nuestra vida diaria, académica, política y socialmente. En diversos trabajos dentro y fuera de la UAM, las formas de trabajo y la disminución de la fuerza de trabajo humano.

Nosotros como sindicato internamente debemos tratar la implementación de nuevas tecnologías, ver tabulador, salario, formas de trabajo actuales.

Propuestas:

Seguir con la solicitud del talón de pago, aceptar la entrega del CFDI, entrarle a la recuperación del robo de materia de trabajo quitando las máquinas expendedoras y las máquinas de pago para estudiantes.

Capacitación, pago por las nuevas formas de trabajo, los cajeros generen el CFDI, campaña de concientización.

Lo que viene pasando es una situación política para ver la fuerza del Sindicato, se necesita recuperar la materia de trabajo, con la implementación de las nuevas tecnologías, y se debe hacer un trabajo en conjunto con las comisiones, así como recuperar y activar la Comisión del Nuevo Manual de Puestos. Metodología para intervenir en negociaciones, estudiar los casos, respecto a cajas seguir exigiendo el talón de pago y que los compañeros entreguen el CFDI, es muy importante la lucha por el rescate de la materia de trabajo.

Agregados

Solicitud colectiva del talón de pago por la LFT dentro de las obligaciones.

Aclarar la forma de reestructurar áreas.

Solicitar por escrito que se actualicen los conceptos y claves que hacen falta en el talón de pago, conforme la cláusula 153, fracción VIII.

Activar y recuperar la Comisión del Nuevo Manual de Puestos.

Recuperación de pago de los dos días de quincena para todos los pagos pendientes, además del día anterior por la tarde del pago de cada quincena.

Invitación a todos los trabajadores de regresar al cheque y al vale de despensa.

Es importante realizar un estudio y se asistan con previo conocimiento a las negociaciones, y que no, nos negamos a los nuevos cambios.

Recuperar las asambleas seccionales en la Unidad Xochimilco para implementar acciones.

Una opción podría ser un amparo. Discutirlo en la base.

Las firmas se recolectan en la caja, que vayan ahí los que deseen firmar.

El día sábado, la abogada comentó el procedimiento: elaborar un documento con la solicitud de emisión de pago y su recibo, añadiendo las firmas que se tienen, después de que la respuesta de la Universidad sea negativa; se procederá al amparo, el cual, va a ir acompañado con el documento legal presentado por Comité ante la UAM.

Se mantienen ambos documentos: talón de pago y CFDI.

Bajar la información a través del Correo Sindical, viene específicamente las dos plenarios llevadas a cabo, además de realizar Asambleas Seccionales.

Traer mandatos de los departamentos para el siguiente CGD, con lo que respecta al amparo.

Votación a Favor: 100; En contra: 0; Abstenciones: 0

3. CUAJIMALPA

La compañera Karla Vizcarra denuncia las actitudes de Violencia y Autoritarismo por parte del Secretario de la Unidad Dr. Gerardo Kloss y su Asesor Legal Héctor Muñoz, quienes se conducen con imposición, negando el principio de legalidad, negando derecho en el CCT, elevando el nivel de violencia institucional, por tal motivo, se realiza la denuncia con la Dra. Norma Rondero, además de hacerlo vía oficio, y de la misma forma lo realiza la UAM.

Existe una violencia que se ha ido incrementando en contra de la compañera Karla, tema del espacio del GIC, al cual se negaron, adecuando un espacio del estacionamiento, sin condiciones dignas para realizar las funciones, moviéndose a un salón, tomando el espacio. Solicitando diálogo, sin embargo, fue negado, afirmando que ya existía un espacio destinado para el GIC.

Se exige que sea entregado el salón, y sea ocupado el espacio destinado, relata que de forma violenta sacaron todas las pertenencias del GIC y asignándolas al espacio destinado en el estacionamiento. El Dr. Kloss se está negando a dialogar con la compañera Karla, enfrentando una forma autoritaria, patriarcal y misógina.

La propuesta es promover la información en la que se encuentra la situación de este secretario, a través de unas lonas y volantes que ya se impartieron.

Existen protocolos para la violencia de género, y que el SITUAM debe retomar y llevar a cabo acciones, para parar dicha violencia.

No deben quedar sin antecedentes los hechos que se han suscitado en la unidad Cuajimalpa, además de ser un misógino, se enorgullece de que puede correr a los trabajadores y culpa a los trabajadores del comedor por no dar el servicio, existe hostigamiento. Se deben tomar medidas radicales: sacar un pronunciamiento en contra de las violencias institucional y de género en contra de la compañera Karla. Además, hacer un pronunciamiento al exterior a través de la jornada, realizar la denuncia fuera y con acompañamiento legal a la compañera.

Se debe poner un límite y debe realizarlo el Comité, ya que el anterior no hizo nada, deben los representantes sindicales detener y actuar este tipo de violencias, se debe hacer un análisis y concientizar que medidas se deben tomar, es muy importante como abordar la problemática del comedor Cuajimalpa, ya que existe un constante movimiento. Se necesita la fuerza sindical y darle solución.

En términos generales, en mesa laboral con la presencia del actual Comité Ejecutivo y la compañera Karla Vizcarra se acordaron dos puntos: **reapertura del comedor y lo que se refiere al espacio del Grupo Interno Coordinador.**

El diálogo se queda abierto, además de que se le hace llegar la información a la Secretaria General.

Agregados

Imprimir la relatoría del CGD, incluir la información que relató la compañera Karla, además del acta de hechos.

El Sindicato hace pronunciamiento en contra de la Violencia Institucional y Violencia Política en Razón de Género ejercida a la compañera Karla Vizcarra representante del GIC Cuajimalpa por el Dr. Gerardo Kloss y el Asesor Héctor Muñoz.

Movilización dentro y fuera de la Unidad.

Implementar la Escuela Sindical en Lerma y Cuajimalpa.

Realizar un CGD en Cuajimalpa.

4. PARO ESTUDIANTIL – VIGILANCIA

Los convenios de seguridad (plan policiaco) que ha hecho la Administración con el gobierno de la CDMX vulneran y rompen la autonomía universitaria.

Es importante decir que la integridad no se vende, las medidas tomadas por la UAM son de control y no van a evitar la inseguridad de las mismas; por ejemplo, en la Unidad Iztapalapa, ante años de lucha se instalan torniquetes, hasta llegar a la instalación de la NAO, en cuestiones de delito se le debe exigir a la Administración dar seguimiento a los casos hasta el MP, ya que los suelta.

La instalación de torniquetes y detectores de metales no resuelven el problema de la seguridad, sólo aíslan a la comunidad universitaria de la comunidad externa, instaurando un ambiente neofascista.

Ser autocríticos, lo de Xochimilco fue planeado, un paro estudiantil resuelto en menos de una semana.

La UAM no distribuye adecuadamente el presupuesto para la seguridad.

El sindicato debe seguir en diálogo con los estudiantes y promover la alianza con ellos.

En la Unidad Iztapalapa se instalaron más de 128 cámaras, los vigilantes de la Unidad todo lo llevan en negociación con el CCT, no aceptan los torniquetes y tampoco a la credencialización. Se indica por un vigilante de Iztapalapa que no quieren protocolos, en el Manual de Puestos señala el resguardo de los bienes patrimoniales de la Universidad, solicitan 3 plazas de Tiempo Completo y 1 de Medio Tiempo y que las de medio tiempo se hagan de tiempo completo, al no cubrirse de tiempo completo, que CMGAEPA agilice la situación.

Se deben unificar criterios en las Unidades con lo referente a Vigilantes, los torniquetes tienen una implementación de 24 años, la NAO se iba a abrir sin más plazas, se consiguieron sólo cinco plazas para lo que se le denomina el PACTO, quedando descubiertas más áreas.

La situación es compleja y afecta directamente a los vigilantes, unificar criterios de formas de trabajo, trabajar sobre el protocolo, hay disposición para capacitarse y con respecto a lo laboral, debe ser abordado y tratado únicamente con el Sindicato.

Los protocolos y las medidas de seguridad son preventivas, no garantizan que no siga existiendo la inseguridad.

Tratar el tema de tecnología en el siguiente CGE, nos adaptamos o nos hacemos innecesarios, se colocó cámara en un lugar estratégico, la CMGAEPA deberá recuperar las plazas faltantes en el turno vespertino que son las siguientes.

tes: Planta Piloto, Edificio Q, Edificio R, Explanada, por lo tanto, se debe exigir a la UAM más plazas de vigilancia que se cubra la plantilla y solicitar más plazas de nueva creación.

Pronunciamento que propone el CE en lo general es aceptado y avalado por el CGD.

Asambleas departamentales, Consejos Seccionales y luego Plenaria, el 19 de octubre a las 10:00 horas en el Local Sindical.

Votos a Favor: 53; En contra: 0; Abstenciones: 0

5. PLAN DE ACCIÓN

Que se informe sobre los resolutivos de las plenarios de Cajeros y Vigilantes.

Información sobre los movimientos que se llevan en favor de Palestina, se solicita la participación del SITUAM. Marcha el 5 de octubre del Ángel al Monumento a la Revolución.

Foro de Tabuladores y ya aprobar fecha, propuesta la primera semana de noviembre. Se debe acelerar lo de tabuladores, se propone una propuesta integral de tabuladores para la siguiente revisión el cual será aprobado en CGE.

Propuesta vigilancia comunitaria, darle sentido a la colectividad, y que salgan mandatos de los departamentos de propuestas.

Realizar una encuesta ¿Qué se está dispuesto a hacer para defender tu materia de trabajo?

Realizar una campaña dando a conocer el CCT y el Manual de Puestos.

Todas las Unidades y GIC, retomar y resolver lo más que se pueda en agendas laborales.

6. ASUNTOS GENERALES

Se adiciona información de la Secretaría de Relaciones y Solidaridad.

Mañana marcha: Por la desaparición de los 43 Normalistas de Ayotzinapa, punto de reunión en el Ángel a las 15:30. Gestión de los GIC's, para permisos en las Unidades y transporte.

Reunión del Frente Nacional del Salario, Seguridad y Solidaridad, asistiendo 9 organizaciones, entre ellas el turístico, magisterio, jurídico y sindical. Se realizará una reunión el día 11 de octubre a las 11:00 horas en el local sindical. Se aprobó un grupo promotor para impulsar una serie de actividades, convocar reunión de pensionados y jubilados del SITUAM. Temas tratantes: Aumento a las pensiones, Eliminación de las UMAS, Línea política y jurídica.

10 de octubre reunión de ANUN.

7 de diciembre tercera conferencia de resistencia, en San Luis Potosí.

Mañana reunión de coordinación de las comisiones de Higiene y Seguridad con la Secretaría de Previsión Social, y el viernes 27 reunión de instancias, en el Local Sindical a las 10:00 hrs.

a) CENDI 3

En voz de un buen número de compañeras y compañeros relatan las denuncias de agresión por parte de la Asistente Karina Aguilar, la cual ha sido constante inclusive fuera del CENDI, siendo varios los compañeros agredidos por la misma persona, existen denuncias en el MP porque el anterior Comité no resolvió y les señaló que lo hicieran en otro nivel, ya que, las agresiones fueron en la calle, indican que

el grado tan alto de violencia que ejercen los compañeros en contra de ellos, todo avalado por el anterior CE, también de cómo afecta la información falsa.

Lo más peligroso es el trato hacia los niños, al recorrer los horarios de los menores, teniendo una afectación de salud, siendo que ellos son la razón de ser de los CENDI.

El grupo que genera violencia, sólo quieren hablar con el SG del actual Comité, indican que principalmente Víctor Ortiz y Karina Aguilar, señalan que ya no es un ambiente laboral sano.

Fundamentalmente que todas estas problemáticas las originan las autoridades, con el apoyo de algunos trabajadores y se hace responsable a las jefaturas y coordinaciones que no cumplen con la resolución a las problemáticas. Aquí la situación afecta a los menores.

Siempre habrá compañeros que se prestan de forma patrimonial para estas situaciones.

Existen oficios haciendo responsable a las autoridades del CENDI 3, se solicitó que se le dé cauce a las mismas.

Las autoridades son responsables ya que arengan a los trabajadores, se propone socializar al exterior, se deberá trabajar la prevención y atención de las violencias en el trabajo.

Si se denuncia ante Salubridad las anomalías y formas de trabajo que tiene el comedor se corre el peligro del cierre del CENDI.

Se debe revisar si Alejandra Chávez ya se reafilió y si tiene candidato en bolsa, ya que ella fue directora del CENDI 3 y fue quien de manera reiterada fomentó la violencia en dicho CENDI.

El Secretario General informa que atenderá la situación personalmente, sin embargo, indica que los otros nueve compañeros tienen la misma facultad y no acepta el desconocimiento de Mayra América y Juana Isauro por los delegados de Nutrición.

Este CGD se pronuncia en contra de la Violencia, siendo los delegados los primeros en abordar las problemáticas, luego los GIC's, posteriormente alguna Comisión que este dentro de su competencia y en último caso el CE.

Así también, que todos los trabajadores respeten las instancias y el orden de atención en la estructura.

Se hará el llamado a Reunión con trabajadores del CENDI y con los trabajadores quienes hacen uso del servicio.

Hay llamados de atención por desacatos de los acuerdos de asamblea, denuncia por no llevar a cabo el Artículo 65 del Estatuto como delegado, además de que se tendrán que aplicar las sanciones disciplinarias correspondientes a quienes infrinjan el Estatuto, que sea apegada a los beneficios que se tiene dentro del Sindicato.

La CAVEF solicita que se llame a un CGD urgente para tratar los temas de violencia dentro del Sindicato.

Se convocará a Plenarios de los tres CENDI para verificar plantilla y movimientos administrativos.

El CGD hace responsable a las Jefaturas del CENDI por promover el enfrentamiento entre los trabajadores y por su incapacidad de organizar el trabajo y no generar un ambiente laboral saludable en beneficio de la comunidad infantil.

b) Robo de Materia de Trabajo en la Sección de Actividades Culturales de Azcapotzalco.

Teniendo ya casi diez reuniones con Actividades Culturales, en la Unidad Azcapotzalco existe una política, en enlace estudiantil. Difusión, carteles, no hay presupuesto, pero cuando los Panteritas (estudiantes) realizan una actividad cultural, existe todo el presupuesto. Se solicita asista a las mesas de negociación de ser posible el CE.

La primera resistencia que debe ser ante las autoridades es el departamento con el apoyo del GIC. No podemos resolver las actividades de las Panteras, está fuera de nuestro alcance, así lo mencionan las autoridades de la Unidad Azcapotzalco. Se pretende acabar con las funciones de las Áreas Culturales.

Fecha y horario por confirmar.

g) **Problemática de un caso en el anterior CE-Caja de Ahorro.** Con referencia a este tema, el compañero Jesús expone que en la anterior gestión, Pamela Gómez y Gabriela Rico le pidieron que firmara un cheque por la cantidad de \$90,000, siendo que él sólo hizo un retiro de su caja de ahorro y recibió la cantidad de \$637.00, por lo que se negó a firmar, dado que la cantidad no correspondía con lo que él recibió, co-

menta que no sabe en qué situación se encuentra, desconoce si hubo denuncia, afirma que él sí procedió ante el MP en contra de la anterior SG, se le indica que se debe verificar el expediente y junto con CAVEF dar una solución a su solicitud.

Los temas que no se vieron se propone por parte del compañero León, que se expondrá la situación de implementos de trabajo, CMGAEPA, GIC Xochimilco, así como las comisiones en que no existe representación sindical, se discutirán y trabajarán para darles solución e informar en el siguiente CGD.

ATENTAMENTE

Presidium

Arturo León Velasco

María Isabel León Toledo

María Luisa García

Rodolfo Ramírez

“Por la Unidad en la Lucha Social”

Se concluye a las 19:30 horas.

REUNIÓN DE INSTANCIAS

Viernes 4 de octubre de 2024, 10:00 hrs. en el Local Sindical.

Orden del Día:

Reunión Plenaria.

Criterios generales de trabajo en las Comisiones Mixtas
Coordinadores

Días y horarios de sesión bilateral y trabajo coordinado en la Unidad.

Reglamentos

Acuerdos incumplidos de procesos de revisión.

Políticas de negociación bilateral.

Coordinación con los GIC's y otras Comisiones.

Mesas de Trabajo

2ª reunión de las Comisiones Generales y de Unidad de Higiene y Seguridad con la Secretaría de Previsión Social.

Seguimiento de acuerdos.

1ª reunión de Coordinación con la CMGCyR, los GIC's de laborales y el Secretario de Conflictos.

La importancia de tener un día de agenda laboral en la Unidad y tratar con los secretarios, no con los asesores.

Proceso Rescisorio.

2ª reunión de Coordinación con la CMGAEPA y el Secretario de Trabajo.

a) Mejoramiento de las relaciones interpersonales al interior de la comisión.

b) Establecer canales de comunicación para prevenir los conflictos al interior y exterior de la comisión.

c) El bien colectivo por encima de intereses individuales.

1ª Reunión con los GIC's de Organización con la Secretaría de Organización.

Afiliaciones.

Ajustes de antigüedad.

Chat de Coordinación.

1ª Reunión de la CMGCyA con la Secretaría de Educación y Análisis.

Información sobre los Programas de Capacitación.

Aspectos a tratar sobre las agendas bilaterales.

Necesidad de coordinación con otras comisiones.

1ª Reunión de Coordinación de CMGVPIPPA, GIC's de Asuntos Académicos y Asesores Académicos con el Secretario de Asuntos Académicos.

Acuerdo 06/2024

Unificar fechas de temporales antes de iniciar el trimestre.

Becas externas

Continuidad de contrataciones temporales.

Orden del día y organización para el Foro Académico del día 7 de octubre.

1ª reunión de Coordinación de la Comisión de Tabuladores con el Secretario General.

Información de las demandas de los grupos de trabajadores.

Análisis sobre el impacto de la introducción de las nuevas tecnologías en las diferentes familias de puestos.

Análisis de los niveles salariales y su comparativo con otras universidades.

ATENTAMENTE

COMITÉ EJECUTIVO 2024-2026



ACUERDO 02/79

De acuerdo con lo establecido en el acuerdo 02/79, tienes 5 días hábiles contados a partir del día en que te incorpores a tu trabajo para presentar tu incapacidad de médico particular.

Esta debe presentarse en original y copia en recursos humanos con los siguientes requisitos:

1. Nombre del paciente
2. Nombre y firma del médico
3. Cédula profesional
4. Domicilio del médico
5. Diagnóstico
6. Tiempo de incapacidad (reposo absoluto)
7. Fecha de expedición



*Antes de entregar la incapacidad expedida por tu médico en RH, acude con el Comisionado de Higiene y Seguridad Local para revisar la documentación.



ESPACIO DE LA MUJER

CONFERENCIA
VIOLENCIA DE GÉNERO



PONENTES:

Lic. Ana Karen Frutis Berny

Lic. Mariana Frutis Berny

ESPACIO CULTURAL
MARTES
22 DE OCTUBRE
RECTORÍA
GENERAL

ORGANIZA: GIC RECTORÍA GENERAL
POR LA UNIDAD EN LA LUCHA SOCIAL

Relatoría de la 1ª reunión con organizaciones fraternas y vecinos de Lomas Estrella en el Local Sindical

5 de octubre de 2024, 17:00 h

Caso: Invasión del Predio Lomas Estrella

Sindicatos y Organizaciones fraternas presentes: Sindicato de Académicos de Chapingo (STAUACH), Sindicato de la Industria Nuclear (SUTIN), ASPASUTN, Vecinos de las Unidades habitacionales, CODEHL, habitantes del predio, jubilados, académicos y Comité Ejecutivo – SITUAM.

Desarrollo

Se brindó información, lo más completa posible sobre nuestro predio, y el acto de invasión. De la denuncia por el delito de despojo del 26 de julio del presente ante la territorial 7 de la fiscalía de Alcaldía de Iztapalapa y la ausencia de respuesta hasta el momento (denuncia detenida). De la reunión con el Coordinador de Asuntos Internos de la Fiscalía de la cdmx y el fiscal de Coordinación del día jueves 3 de octubre. De la reunión con vecinos aledaños al predio el viernes 4 de octubre. De dos pronunciamientos sindicales públicos ante la invasión del predio Lomas Estrella del 12 de julio/2024.

También se informó de los mensajes de deslinde de los compañeros del Frente Popular Francisco Villa (FPFV), del Frente Popular Francisco Villa Independiente Siglo XXI, así como el apoyo del Frente de Pueblos de San Salvador Atenco, ante la invasión de nuestro predio.

Análisis y propuestas

Es una situación complicada. No se puede permitir ni la invasión ni el despojo. Es un golpe, una afectación grave al sindicato, a los trabajadores y a los vecinos del lugar. Hace años existía un acuerdo de no invasión entre las organizaciones de la zona y este grupo de invasores lo rompieron.

Se requiere mucha labor y unidad para resolver esta situación. Hay que llevar adelante una estrategia fuerte, jurídica y política. Acompañada de una campaña masiva de denuncia política. Ahora es una agresión al sindicato y le podría pasar a cualquier otra organización. Hacer un bloque de lucha. Se requiere un impulso judicial adecuado.

Seguir invitando a más compañeros del movimiento social a que se pronuncien por el retiro inmediato del grupo invasor.

Elaborar un Pronunciamiento público de solidaridad con mayor fuerza, que se firme, y se publique en el periódico La Jornada. O, en su caso, un boletín de prensa. Se propone realizar una estrategia de denuncia mediática.

Trabajar y coordinarse en tres ejes: Lucha legal, denuncia y cerco político al grupo invasor y presión a las autoridades correspondientes.

Denunciar las agresiones y afectaciones a las unidades vecinales aledañas. Se propone el acompañamiento y asesoría legal a los vecinos.

El grupo invasor se cubrió con una simulación de Contrato y se presentó como ganador de un juicio sobre las dos terceras partes del predio.

El sindicato propone discutir en el próximo CGD la organización de brigadas de las Unidades que asistan periódicamente a la zona a pegar carteles y repartir volantes informativos y de denuncia.

El Comité Ejecutivo presentó un proyecto de redacción de un documento dirigido a la Alcaldía Iztapalapa y a la jefa de Gobierno para exigir ya una Acción de Gobierno urgente para retirar al grupo invasor de nuestro predio. Insistir en la Toma de Nota.

Analizar la procedencia de realizar de acciones concretas (cierres de calles, etc.).

Convocar a una próxima reunión, lo más pronto posible, conforme a la agenda de actividades del SITUAM. (Fechas tentativas: jueves 10 o viernes 11 de octubre en el local sindical).

Para los compañeros que resguardan y resisten en el predio, se propone crear un grupo cercano de apoyo concreto, en todos los aspectos posibles, entre los vecinos y ellos. Y se les invita a no responder ni a provocaciones ni agresiones en lo individual. No exponer su seguridad e integridad. Van a entregar una lista de los compañeros que habitan ahí.

Por último, agradecemos la asistencia a la reunión y el apoyo brindado a nuestra organización sindical en esta lucha.

**Fraternalmente
Comité Ejecutivo**

PRONUNCIAMIENTO URGENTE

ANTE LA INVASIÓN DEL PREDIO “LOMAS ESTRELLA”, PATRIMONIO DEL SINDICATO INDEPENDIENTE DE TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA: ¡EXIGIMOS LA SALIDA INMEDIATA DE RODOLFO GARCÍA, “FITO”, ¡Y SU GRUPO DE INVASORES!

Ciudad de México, octubre 1 de 2024.

A los afiliados al SITUAM
A las instancias sindicales
A las organizaciones sindicales, sociales y políticas fraternas
A las instancias civiles, jurídicas y penales de la CDMX correspondientes
A la Alcaldía Iztapalapa
Al Gobierno de la Ciudad de México
Al Gobierno Federal
Al pueblo de México
PRESENTES

El pasado 13 de septiembre del presente hicimos un recorrido por nuestro predio denominado “Lomas Estrella”, invadido por un grupo de personas encabezadas por Rodolfo García, alias “Fito”, del Frente Popular Francisco Villa Independiente Siglo XXI desde el 12 de julio del presente.

Por medio de este comunicado hacemos hincapié que este terreno es propiedad del Sindicato Independiente de Trabajadores de la Universidad Autónoma Metropolitana (SITUAM), como consta en la copia de Acta notarial que poseemos.

El sindicato realizó una denuncia por el delito de despojo el 26 de julio de este año ante la Fiscalía de Investigación Territorial Iztapalapa, Coordinación Territorial IZP-7. Y no hemos tenido contestación alguna.

Con la información que obtuvimos por el reciente cambio de Comité Ejecutivo en el SITUAM, hemos resuelto exigir de las autoridades correspondientes el retiro, la salida inmediata de estas personas que han cometido el delito de despojo de nuestro patrimonio tanto a los compañeros trabajadores como a la propia organización sindical.

Solo haremos público este dato por el momento: El Contrato de compraventa lo celebró el SITUAM ante Notario Público desde marzo de 1989. Por otra parte, este predio se consiguió para impulsar un proyecto de vivienda para los trabajadores universitarios. Algunas familias y compañeros estuvieron resguardando el lugar, sin embargo, el día 12 de julio del presente, celebrando un Congreso sindical en la Unidad Cuajimalpa, el Comité Ejecutivo en turno fue avisado de que un grupo de personas encabezadas por Rodolfo García, “Fito”, había invadido el predio. Este grupo, está identificado como una escisión del Frente Popular Francisco Villa Independiente “Siglo XXI”.

Llevaremos a cabo la denuncia correspondiente. Debido a que nuestros compañeros que hasta la fecha se encuentran resguardando el predio nos han reportado que este grupo de invasores no solo no se retira del lugar, sino que ha ido avanzando en el delito de despojo con actividades de alineamiento y construcción de casas, perjudicando ya de

manera física los espacios que ellos habitan. (Contamos con imágenes y videos sobre esta situación).

En los últimos días, compañeros y vecinos de la zona han sido agredidos, hostigados y amenazados, informaron que los invasores ya metieron material de construcción y están trabajando con maquinaria pesada, por lo que temen por su seguridad y la de sus familias, así como de sus pertenencias y los espacios que están ocupando.

Por lo antes expuesto:

¡EXIGIMOS EL RETIRO INMEDIATO DEL GRUPO DE INVASORES ENCABEZADOS POR RODOLFO GARCÍA, “FITO”, ¡DE NUESTRO PREDIO!

¡EXIGIMOS QUE PAREN DE REALIZAR ACTIVIDADES Y OBRA DE CONSTRUCCIÓN EN NUESTRO PREDIO!

¡EXIGIMOS QUE CESEN DE HOSTIGAR Y AGREDIR A NUESTROS COMPAÑEROS QUE ACTUALMENTE SIGUEN RESGUARDANDO NUESTRO PREDIO!

LOS HACEMOS RESPONSABLES PÚBLICAMENTE SI ALGO LES LLEGARA A SUCEDER A ELLOS Y A LOS VECINOS DEL LUGAR, ASÍ COMO A CUALQUIER MIEMBRO DE NUESTRA COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y FRATERNA.

¡EXIGIMOS LA INTERVENCIÓN INMEDIATA DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, ANTES DE QUE ESTE AGRAVIO DE DESPOJO AL SITUAM ESCALE HACIA UN CONFLICTO MAYOR!

¡EXIGIMOS EL APOYO DE SEGURIDAD PÚBLICA Y APOSTAMIENTO PERMANENTE, 24 POR 7, EN LA ENTRADA DEL TERRENO, ¡IMPIDIENDO EL INGRESO DE CAMIONES MATERIALISTAS Y MAQUINARIA PESADA! ¡NOSOTROS NO HEMOS AUTORIZADO NINGÚN PROYECTO DE OBRA DE CONSTRUCCIÓN EN NUESTRO PREDIO!

¡CONVOCAMOS DE MANERA URGENTE A TODOS NUESTROS AFILIADOS, A LOS VECINOS DEL LUGAR Y ORGANIZACIONES FRATERNAS A LLEVAR A CABO UNA REUNIÓN DE ORGANIZACIÓN Y COORDINACIÓN EN DEFENSA Y RECUPERACIÓN DE NUESTRO PATRIMONIO!

Por último, de la manera más atenta, solicitamos a las personas que se hayan dejado sorprender o hayan sido engañadas por Rodolfo García, “Fito”, que se retiren de nuestro terreno inmediatamente, ya que el “lugar” que quizá les hayan prometido es nuestro, es patrimonio sindical, y de los trabajadores de UAM.

A T E N T A M E N T E

COMITÉ EJECUTIVO 2024-2026
Sindicato Independiente de Trabajadores de la Universidad Autónoma Metropolitana
SITUAM



Conmutador
5525951500

Secretaría General

Arturo León Velasco

situamsecretariogral20242026@gmail.com
Ext. 102

Secretaría de Organización

Juana Isauro Martínez

Ext. 103

Secretaría de Conflictos

Héctor Francisco Cortés Leyva

secretariaconflictos2426@gmail.com
Ext. 104

Secretaría de Trabajo

Arturo García Salinas

secretariatrabajo2426situam@gmail.com
Ext. 105

Secretaría de Asuntos Académicos

Valeriano Ramírez Medina

aacademicos2426@gmail.com
Ext. 106

Secretaría de Prensa y Propaganda

María Magdalena González López

prensaprosituam2426@gmail.com
Ext. 107

Secretaría de Relaciones y Solidaridad

José Cruz Díaz

secretariarelacionesysolidaridad2426@gmail.com
Ext. 108

Secretaría de Finanzas

Mayra América Ibararán Abundiz

finanzassituam2426@gmail.com
Ext. 109

Secretaría de Educación y Análisis

María Isabel León Toledo

educacionsituam2426@gmail.com
Ext. 110

Secretaría de Previsión Social

María Angélica Peregrino Peña

situamprevisionsocial20242026@gmail.com
Ext. 111 y 112



EL COMITÉ PROMOTOR
DE LA CONVENCION
NACIONAL:

INVITA
A TODOS LOS TRABAJADORES
PENSIONADOS Y JUBILADOS
(RETIRADOS Y ACTIVOS)
A LA REUNIÓN DEL DÍA
II DE OCTUBRE A LAS 11 HRS
EN EL LOCAL SINDICAL
DEL SITUAM

POR UNA PENSIÓN Y
JUBILACIÓN JUSTA PARA TODOS
LOS TRABAJADORES



FDNSSS/ SITUAM

CONVOCATORIA

En cumplimiento del Artículo 13, inciso «e» del Estatuto Sindical, de manera permanente se abre la convocatoria a todos los afiliados para que colaboren en la Gaceta Académica y el Correo Sindical.

Envía tu artículo, ensayo, cuento, poema (con un máximo de 5000 caracteres) o ilustración a:
prensaprosituam2426@gmail.com